



Seccion de

Peritos

N.º 293

Habiendose instruido
expediente en esta de la
jurisdiccion sobre depuracion
cion del estado de los fon-
dos de ex. P.º y medios
de hacer efectivos los
comunitarios
del preced. spi-
Prov.ª en fecha
de la Comuni-
confiando a D.
para la depu-
D. P.º para
con la mis-
comisionado, in-
tegro, con lo de-
rebidole al
D. Martin
arado D.º.
el respectivo
se ha recibido
y q.
para d.º objeto,
fiacion de
berar el l.º



Seccion de Negocios just.

Para dar cumplimiento
a una Real orden que se ha
recibido en este Gobierno Civil, es
pues del celo del Sr. se servira
Remitiendo a la mayor brevedad
posible las noticias si
siguientes.

M. U. P.

Vigente.
Coplease inmediatamente
Cont.º en 2 de
D.º

- 1.º Que numero de fabricas
existen en esa Poblacion, sus
clases el numero de qua-
dras con que cuentan y obje-
tos que se elaboran.
- 2.º Si hay Cauce y el estado
en que se hallan.
- 3.º Si existen o no Conventos
para d.º objeto,
y si los hay en que
sitios se encuentran: si se
estran o no construyendo y

